

DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 22 de julio de 2025 se ha publicado por la Unidad de Transparencia, en el Portal de la Junta de Andalucía, la información relativa al trámite de consulta pública previa del proyecto de Decreto por el que se aprueba la Norma Técnica para la seguridad interior en activos inmuebles de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 28 de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 23 de julio de 2025 hasta el 6 de agosto de 2025, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sonia M. Moreno González



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA MARIA MORENO GONZALEZ	22/07/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	